Ir al sitio web oficial (+)

CONTENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS VIOLENCIAS

El Programa Provincial de Contención y Acompañamiento en las Violencias está compuesto por una estructura interministerial: Ministerio de Ciudadanía y Ministerio de Trabajo, Desarrollo Social y Seguridad. En el marco de la co-responsabilidad, por un lado, el Ministerio de Ciudadanía a través de la Línea 148 ofrece un canal de escucha activa donde la ciudadanía puede contactarse para solicitar información, asesoramiento y orientación jurídica y psicosocial, contribuyendo al empoderamiento de la población, a partir de la atención, asesoría y asistencia en situaciones de vulneración de derechos.

También cuenta con un Equipo de Asesoramiento Personalizado que atiende de manera interdisciplinaria a las personas derivadas de los llamados. La atención se realiza en sede o en domicilio, de acuerdo a las posibilidades de accesibilidad de las mismas.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo, Desarrollo Social y Seguridad, absorbe las situaciones en las que es necesaria la atención urgente y/o de emergencia a través del acompañamiento de un Equipo de Guardia. Asimismo, se realizan articulaciones interinstitucionales, a fin de brindar una intervención efectiva e integral.

CONSULTORIO PARA ADOLESCENTES CON ASESORAMIENTO LEGAL

El Consultorio para Adolescentes con asesoramiento legal es un espacio de escucha y asesoramiento, creado con el objetivo de dar a conocer las incorporaciones al Código Civil y Comercial de la Nación de conceptos de la Convención de los Derechos del Niño tales como autonomía progresiva, capacidad, derecho a ser oído, entre otros que repercuten en l@s adolescentes.

El mismo es atendido por un equipo interdisciplinario, compuesto por abogad@s, psicólog@s y trabajador@s sociales pertenecientes al Programa.

El dispositivo se instala en el territorio, articulando con otros programas e instituciones ya existentes como los centros de salud, las consejerías para adolescentes, centros barriales o instituciones educativas. Además, la atención se realiza en sede o en domicilio, de acuerdo a las posibilidades de accesibilidad.

Tiene como objetivo constituirse en un espacio de contención, asesoramiento y orientación dirigido hacia l@s adolescentes y/o referentes adult@s que los acompañan en este momento del ciclo vital.